



## El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

Otorga al (la) Entidad de Certificación y Evaluación

**4C CONSULTORÍA Y DESARROLLO, A.C.**

Con clave ECE341-18

Cédula de Acreditación en el Estándar de Competencia, inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencias con clave EC0076 y Nivel de Competencia Cuatro

| Nombre del estándar de competencia                                               | Fecha de vigencia |            |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------|
|                                                                                  | Inicio            | Término    |
| EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE CANDIDATOS CON BASE EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA | 01/07/2026        | 01/07/2027 |

Esta acreditación se emite con base en las Reglas Generales y Criterios para la Operación del Sistema Nacional de Competencias y demás disposiciones que de ellas se derivan.

México, D. F., a 1 de julio de 2026